



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1104-D-11
OD 2161

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Justa del Saber Sanmartiniano 2011, denominada “San Martín y los jóvenes”, organizada por el Instituto Nacional Sanmartiniano con sede en Villa del Rosario de la provincia de Córdoba, a llevarse a cabo desde el 5 de abril hasta el 17 de agosto de 2011, en todas las escuelas primarias del departamento de Río Segundo, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.